



Le niegan la fianza a De la Cova

FOTO EL MUNDO/Vicente Grande.

El exiliado anticastrista Antonio de la Cova se cubre el rostro a su salida ayer del Tribunal Federal de Distrito, de donde salió esposado luego de que el magistrado federal Justo Arenas le denegó una petición de fianza y se expresó en contra de un habeas corpus para su excarcelación. De la Cova fue encarcelado la semana pasada por las autoridades federales porque supuestamente violó las condiciones de su libertad bajo palabra. El militante anticastrista fue convicto en 1976 por la colocación de una bomba en Miami.